

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



P R E S I D E N T E

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de octubre de 2015

Dip. César Arnulfo Cravioto Romero
Grupo Parlamentario MORENA
Coordinador

P R E S E N T E

Muy apreciable Diputado, al tiempo de saludarle afectuosamente me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de octubre del año en curso, mismo que fue aprobado por el Pleno de la ALDF en la misma fecha, se tuvo a bien designarme como Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Por tal motivo, me permito convocarle mediante su persona a fin de que dos Diputados de su Grupo Parlamentario nos acompañen a la Sesión de Instalación de la Comisión que tan dignamente tienen a integrar, uno en calidad de Vicepresidente y otro como integrante, misma que tendrá verificativo el día Martes 3 de Noviembre del año en curso a las 15:00 horas en el Salón "Luis Donaldo Colosio" dentro del Recinto Legislativo con Dirección en Calle Donceles S/N, esquina con Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

Por tal virtud y en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento Interior para las Comisiones de la ALDF anexo la propuesta del Orden del Día para quedar de la siguiente forma:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- IV. Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- V. Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión.
- VI. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- VII. Asuntos Turnados a la Comisión
- VIII. Asuntos generales.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterándole las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Miriam Morales Gutierrez
29/10/15 15:39

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



P R E S I D E N T E

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de octubre de 2015

Dip. Israel Betanzos Cortés
Grupo Parlamentario PRI
Coordinador

P R E S E N T E

Muy apreciable Diputado, al tiempo de saludarle afectuosamente me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de octubre del año en curso, mismo que fue aprobado por el Pleno de la ALDF en la misma fecha, se tuvo a bien designarme como Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Por tal motivo, me permito convocarle mediante su persona a fin de que un Diputado de su Grupo Parlamentario nos acompañe a la Sesión de Instalación de la Comisión que tan dignamente tiene a integrar, misma que tendrá verificativo el día Martes 3 de Noviembre del año en curso a las 15:00 horas en el Salón "Luis Donaldo Colosio" dentro del Recinto Legislativo con Dirección en Calle Donceles S/N, esquina con Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

Por tal virtud y en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento Interior para las Comisiones de la ALDF anexo la propuesta del Orden del Día para quedar de la siguiente forma:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- IV. Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- V. Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión.
- VI. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- VII. Asuntos Turnados a la Comisión
- VIII. Asuntos generales.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterándole las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Lucio
29.10.15
15:20

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



P R E S I D E N T E

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de octubre de 2015

Dip. Gonzalo Espina Miranda
Integrante de la Comisión de
Asuntos Laborales y Previsión Social

P R E S E N T E

Muy apreciable Diputado, al tiempo de saludarle afectuosamente me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de octubre del año en curso, mismo que fue aprobado por el Pleno de la ALDF en la misma fecha, se tuvo a bien designarme como Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Por tal motivo, me permito convocarle a la Sesión de Instalación de la Comisión que tan dignamente tiene usted a integrar, misma que tendrá verificativo el día Martes 3 de Noviembre del año en curso a las 15:00 horas en el Salón "Luis Donaldo Colosio" dentro del Recinto Legislativo con Dirección en Calle Donceles S/N, esquina con Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

Por tal virtud y en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento Interior para las Comisiones de la ALDF anexo la propuesta del Orden del Día para quedar de la siguiente forma:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- IV. Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- V. Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión.
- VI. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- VII. Asuntos Turnados a la Comisión
- VIII. Asuntos generales.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterándole las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

	DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
	29 OCT 2015
Recibió:	<u>MELOA</u>
Hora:	<u>15:36</u>

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



P R E S I D E N T E

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de octubre de 2015

Dip. Rebeca Peralta León
Integrante de la Comisión de
Asuntos Laborales y Previsión Social

P R E S E N T E

Muy apreciable Diputada, al tiempo de saludarle afectuosamente me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de octubre del año en curso, mismo que fue aprobado por el Pleno de la ALDF en la misma fecha, se tuvo a bien designarme como Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Por tal motivo, me permito convocarle a la Sesión de Instalación de la Comisión que tan dignamente tiene usted a integrar, misma que tendrá verificativo el día Martes 3 de Noviembre del año en curso a las 15:00 horas en el Salón "Luis Donald Colosio" dentro del Recito Legislativo con Dirección en Calle Donceles S/N, esquina con Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

Por tal virtud y en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento Interior para las Comisiones de la ALDF anexo la propuesta del Orden del Día para quedar de la siguiente forma:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- IV. Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- V. Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión.
- VI. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- VII. Asuntos Turnados a la Comisión
- VIII. Asuntos generales.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterándole las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

	DIP. REBECA PERALTA LEÓN
29 OCT 2015	
Recibió:	<i>melissa</i>
Hora:	<i>15:49</i>

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



P R E S I D E N T E

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de octubre de 2015

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra
Secretario de la Comisión de
Asuntos Laborales y Previsión Social

P R E S E N T E

Muy apreciable Diputado, al tiempo de saludarle afectuosamente me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de octubre del año en curso, mismo que fue aprobado por el Pleno de la ALDF en la misma fecha, se tuvo a bien designarme como Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Por tal motivo, me permito convocarle a la Sesión de Instalación de la Comisión que tan dignamente tiene usted a integrar como Secretario, misma que tendrá verificativo el día Martes 3 de Noviembre del año en curso a las 15:00 horas en el Salón "Luis Donaldo Colosio" dentro del Recito Legislativo con Dirección en Calle Donceles S/N, esquina con Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

Por tal virtud y en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento Interior para las Comisiones de la ALDF anexo la propuesta del Orden del Día para quedar de la siguiente forma:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- IV. Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- V. Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión.
- VI. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- VII. Asuntos Turnados a la Comisión
- VIII. Asuntos generales.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterándole las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Beabi
Brenda Madera F
29/10/15.